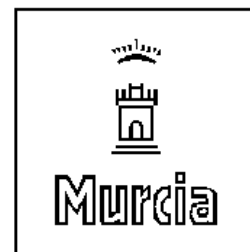


## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



### ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL, CELEBRADO EL DÍA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

#### PRESIDENTE:

D. José Gallardo Gambín

#### VOCALES:

D<sup>a</sup>. Alexandra Gallardo Pérez  
D<sup>a</sup>. Dolores Cánovas Martínez  
D<sup>a</sup>. Encarnación Cánovas Martínez  
D. Francisco Marín de Espinosa Labella  
D. Juan Guirado García  
D<sup>a</sup>. Angeles María Pérez Barceló

#### SECRETARIO ACCIDENTAL:

D. Antonio Hernández López

#### AUSENCIAS JUSTIFICADAS:

D<sup>a</sup>. Dolores Iniesta Iniesta  
D. Juan José Gil Oro

#### ACTA:

En la pedanía de Santo Angel, en el Salón de Actos del Centro Municipal, y siendo las veintiuna horas y diez minutos del jueves cinco de julio del año dos mil doce, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Santo Angel.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del orden del día:

Punto primero.- Aprobación, si procede, acta del Pleno anterior.

El acta del pleno ordinario de fecha 27/04/2012 es aprobada por unanimidad.

Punto segundo.- Aprobación, si procede, ampliación de horario de la Escuela Deportiva en el Convenio de Colaboración.

El Sr. Presidente explica que habiendo quedado libres algunos horarios en el Pabellón de Santo Angel, y habiéndole solicitado la Escuela Deportiva el uso de los horarios libres, propone para su aprobación, ampliar el horario para la Escuela Deportiva de Fútbol Sala, siendo aprobado por unanimidad.

Punto tercero.- Aprobación, si procede, para cambiar la ubicación del mercado semanal de la C/ Angel Romero a la zona nueva del Mercadona.

El Sr. Presidente explica que realizar el cambio de mercado es porque la gente lo lleva solicitando mucho tiempo, y la C/ Angel Romero está muy limitada. Una vez que se apruebe por la Junta, vendrán de Plazas y Mercados para buscar la mejor ubicación por la zona nueva del Mercadona. Por parte de los presentes se comenta que no existen inconvenientes y va a ser beneficioso para el pueblo, aprobándose por unanimidad.

Punto cuarto.- Moción del Grupo PSOE. Mantener rutas de transporte escolar para los alumnos del CEIP de Santo Angel.

El Sr. Presidente cede la palabra a D<sup>a</sup>. Ángeles Pérez, la cual expone la moción. El Sr. Presidente contesta que están de acuerdo con el punto primero pero no con el segundo. Tras producirse un pequeño debate, se procede a la votación de los siguientes puntos de la moción:

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



1º.- Que se requiera al Ayuntamiento de Murcia para que inste a la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para que mantenga todas las rutas de transporte escolar en el municipio de Murcia, especialmente la que afecta a nuestra pedanía de Santo Angel. Se aprueba por unanimidad.

2º.- Que el Ayuntamiento de Murcia asuma subsidiariamente el mantenimiento de la línea de transporte escolar de los alumnos del CEIP de Santo Ángel, si finalmente fueran suprimidas por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Dos votos a favor del grupo PSOE y cinco votos en contra del PP. Los votos en contra son porque es competencia de la Comunidad Autónoma.

Punto quinto.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa:

- Sobre la celebración del día de la Virgen del Carmen, en el cual se pondrá música, cervezas, bocadillos y agua.
- Comenta que se van a asfaltar algunas calles como: C/ Fátima, C/ Río Guadalentín, C/ Cedro, Carril Alonsos, C/ Frutos Baeza, C/ La Luz (un trozo, parte abajo de Villa Pilar hasta salida de la Rambla) y C/ Abeto, siendo aproximadamente unos 40.000 € gestionados a través de la Concejalía de Obras y Servicios Comunitarios.
- Sobre la fiestas de octubre, comenta que en septiembre se empezará a ver lo que se puede hacer, fiesta para un fin de semana, fiesta para niños, fiesta para mayores, comida popular, algún día de cine de verano, etc.

Punto sexto.- Ruegos y preguntas.

D. Juan Guirado pregunta al Sr. Presidente cómo va a quedar la programación del curso del Centro Municipal. El Sr. Presidente contesta que recortarán algo pero todavía no le han dicho nada. Lo verá con la Coordinadora y le preguntará sobre la programación, intentando que no se quite nada, informando en el próximo pleno de las gestiones realizadas.

Dª. Ángeles Perez pregunta si han habido recortes en la limpieza de las calles, ya que se ven deficiencias en el pueblo. El Sr. Presidente comenta que han cambiado el sistema y cree que lo van a quitar porque no ha dado el resultado que se esperaba, ya que hay quejas sobre las máquinas y por la forma de echar el agua, ya que entra en algunas viviendas y garajes de planta baja. También indica que al rociar los adoquines tan a menudo está saliendo hierba, la cual habrá que quitar; indicando que verá estos temas con la empresa de limpieza viaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintidos horas del día cinco de julio del año dos mil doce, la presidencia, dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta, de cuyo contenido como Secretario Accidental HAGO CONSTAR.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO ACCIDENTAL